



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



PROYECTO DEPORTIVO ESPECIALIDAD BOWLING TEMPORADA 2022/2023

CONTENIDO

1)	CONSIDERACIONES PREVIAS	2
2)	COMPETICIONES 2022-23:	2
	LIGA NACIONAL	2
	CAMPEONATO DE ASCENSO A LIGA NACIONAL	4
	COPA PRESIDENTE	4
	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PAREJAS	5
	CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL	7
	TORNEOS DE PRESELECCIÓN	8
	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES - COPA DE S.M EL REY Y COPA DE S.M. LA REINA	10
	CAMPEONATO DE ESPAÑA SÉNIOR 2023. MEMORIAL FRANCISCO ESTÉVEZ	10
	CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB-19	11
	COPA DE ORO HANDICAP	12
	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS	13
	CAMPEONATO DE ESPAÑA CORPORATIVO	13
3)	- SELECCIÓN ESPAÑOLA	14
	SELECCIÓN NACIONAL ABSOLUTA:	14
	SELECCIÓN SÉNIOR:	17
	SELECCIÓN SUB-19	19
4)	- OTROS ASPECTOS DE INTERÉS	20
	Jornadas Mujer y Deporte	20
	Deporte Aficionado	21
	Monitores de Bowling	21
	Modelo de Colocación en "Abanico"	21
	Premios Subvención recibidos en la Temporada	22
	Patrones de Juego	22
	Notificaciones FEB	22
	Competiciones no subvencionadas por el CSD	22
	Otros Torneos Incluidos en el Calendario:	23
	Disposiciones Finales	24



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



1) CONSIDERACIONES PREVIAS

Es requisito imprescindible para participar en todas las competiciones de ámbito estatal e internacional incluidas en el Calendario oficial, que los atletas estén en posesión de la licencia federativa nacional en vigor.

En el momento de la confección de este proyecto, en el calendario internacional hay algún torneo que está pendiente de fecha. Por lo tanto, es posible que se tengan que alterar algunas fechas del calendario presentado. Adicionalmente nos encontramos con cierto grado de indefinición en los formatos de los campeonatos internacionales, y esto obligará a tomar decisiones más adelante en cuanto se conozcan todos los detalles de los mismos.

Se pide a las federaciones autonómicas que respeten en la medida de lo posible las fechas de las competiciones incluidas en el Calendario Oficial para permitir que todos los atletas puedan jugar todo aquello que les resulte de interés, si bien, se permite que haya coincidencia de fechas con dichas competiciones, pues hay pocas fechas libres de competiciones nacionales.

2) COMPETICIONES 2022-23:

A continuación, se detallan las competiciones que se celebrarán en la temporada 2022-23:

LIGA NACIONAL

Divisiones de la Liga Nacional:

- División de Honor Femenina compuesta por 6 equipos
- División de Honor Masculina compuesta por 8 equipos
- 1ª División de Masculina compuesta por 8 equipos
- 2ª División de Masculina compuesta por 8 equipos.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



Los equipos femeninos se componen de 4 atletas y los masculinos de 6 atletas.

No hay cambios respecto de la temporada anterior en las divisiones masculinas.

Se cambia el formato de la liga en la División de Honor Femenina para posibilitar jugar mayor número de partidas y aprovechar el fin de semana.

El formato se jugará con enfrentamientos a 3 partidas. Los dos primeros tal y como se desarrolla en la actualidad (4 puntos individuales y 4 por parejas) y se añadirá una tercera partida en la que se jugaría por equipo que también valdría 4 puntos, que más los 2 puntos por el total de bolos, otorgarían un total de 14 puntos al enfrentamiento completo.

Al haber 6 equipos, se jugarían un total de 15 partidas, 9 partidas sin descanso el sábado y 6 partidas más el domingo. De haber un mayor número de inscripciones, el grupo se puede ampliar hasta 8 equipos, en este caso se jugarían 12 partidas el sábado con un descanso tras las 6 primeras y 9 el domingo sin descanso.

Si hubiera más de 8 al cierre de las inscripciones se realizaría un Campeonato de Ascenso para determinar los equipos que la jugarían.

Para 2ª División Masculina, se establecería una normativa específica en el caso en que no se cubrieran los 8 equipos para esta temporada. En otro caso, si hay un número de equipos superior a 8 se disputaría el Campeonato de Ascenso.

Se realizará una actualización del Reglamento de la Liga Nacional acorde con lo expuesto y a los usos y costumbres actuales de las competiciones. Así mismo, se incorporarán las siguientes modificaciones:

- Para que un atleta pueda jugar en la tercera jornada, este debe haber sido registrado como muy tarde en la segunda jornada.
- Si un atleta juega en una categoría superior no podrá volver a jugar en la inferior, permitiéndose el caso contrario, siempre y cuando un club tenga equipo en más de una división.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



CAMPEONATO DE ASCENSO A LIGA NACIONAL

El Campeonato de Ascenso a División de Honor Femenina se disputaría en el caso en que hubiera más de 8 equipos inscritos en dicha División y lo jugarían los equipos que no hubieran disputado la Liga Nacional en la temporada anterior.

El Campeonato de Ascenso a Segunda División Masculina se celebrará con aquellos equipos que efectúen su inscripción, incluyendo a los dos equipos descendidos en la temporada actual y siempre en el caso en que haya 3 o más equipos para disputarlo.

En la medida de lo posible se jugaría como la liga nacional, es decir enfrentamientos directos entre todos los equipos inscritos. Si el número de equipos inscritos no permite este sistema, se jugaría a bolos tirados a un total de 14 partidas por atleta.

COPA PRESIDENTE

Campeonato con formato individual, valedero para la confección de los Rankings Nacionales Absoluto, Sénior y Sub-19.

Los atletas que deseen optar a cualquiera de los Ranking Nacionales jugarán en la misma instalación.

Se disputa por categorías: 1ª, 2ª y 3ª masculina y 1ª y 2ª femenina.

La asignación de las categorías se realizará por el promedio que tenga el atleta sumando las partidas de la temporada anterior con las de la temporada en curso, con un mínimo de 28 partidas. En caso de no tener este mínimo, se analizará el historial anterior del atleta, o su actividad en las competiciones territoriales e internacionales para asignar su categoría. En el caso de atletas sin ningún historial, se encuadrarán en la última categoría.

Se asignarán 3 instalaciones de juego, una para 1ª masculina, otra para 2ª y 3ª masculina y otra para las categorías femeninas.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



Los atletas de Segunda y Tercera que deseen optar al Ranking Nacional deberán necesariamente disputarlo en Primera, informando de tal hecho en el momento de la inscripción. En el caso de llegar al límite del aforo de la instalación, tendrán prioridad los de mejor promedio en la última Lista Nacional de Promedios publicada más la del año anterior (mín. 28 partidas), garantizando un mínimo de 36 atletas para la selección absoluta, 24 para la sénior y 12 para la sub-19.

Se disputará a un total de 12 partidas, 6 el sábado y 6 el domingo y en caso de ser necesario en dos turnos de juego, la segunda serie se jugará siempre por orden de clasificación. No habrá finales individuales.

Los dos primeros atletas de 1ª Categoría Masculina y Femenina tendrán el derecho de representación en los Campeonatos del Mediterráneo de 2023 (Pendientes de planificar en el calendario de la ETBF).

Los dos primeros atletas de 2ª y 3ª Categoría Masculina y las dos primeras atletas de 2ª Femenina, recibirán un reconocimiento por sus logros deportivos.

La puntuación del Ranking derivada de la clasificación de esta competición sustituirá a la del año anterior en dicho Ranking. (Absoluto, Sénior y Sub-19)

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PAREJAS

Campeonato de España con formato de parejas, valedero para la confección de los Rankings Nacionales Absoluto, Sénior y Sub-19.

Los atletas que deseen optar a cualquiera de los Ranking Nacionales jugarán en la misma instalación.

Se disputa por categorías

- 1ª Femenina suma bolos pareja 350 bolos o más
- 2ª Femenina suma bolos pareja menos de 350 bolos
- 1ª masculina suma bolos pareja 375 bolos o más
- 2ª masculina suma bolos pareja desde 355 y menos de 375 bolos



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



- 3ª masculina suma bolos pareja menos de 355 bolos

En este Torneo se admite la participación de atletas a nivel individual que quieran optar a los Rankings Nacionales.

La asignación de las categorías se realizará por el promedio que tengan los dos atletas de cada pareja sumando las partidas de la temporada anterior con las de la temporada en curso, con un mínimo de 28 partidas. En caso de no tener este mínimo, se analizará el historial anterior de cada atleta, o su actividad en las competiciones territoriales e internacionales para asignar su categoría. En el caso de atletas sin ningún historial, si son los dos se les asignará la última categoría, si solo hubiera uno, se duplicará el promedio del jugador que sí tenga historial.

Las parejas deberán ser del mismo club, para poder optar a los trofeos del torneo, aunque se admiten parejas de atletas de distinto club que en ningún caso podrán optar a trofeos.

Se asignarán 2 instalaciones de juego, una para 1ª y 2ª masculina y otra para 3ª masculina y las categorías femeninas.

Las parejas de Tercera Masculina con atletas que deseen optar al Ranking Nacional deberán necesariamente disputarlo en Segunda Masculina para poder jugar en la misma instalación, informando de tal hecho en el momento de la inscripción.

En el caso de llegar al límite del aforo de la instalación, tendrán prioridad los de mejor promedio en la última Lista Nacional de Promedios publicada más la del año anterior (mín. 28 partidas), garantizando un mínimo de 36 atletas para la selección absoluta, 24 para la sénior y 12 para la sub-19, y priorizando la participación de parejas sobre los individuales.

Cada pareja disputará un total de 24 partidas, 12 por atleta, 6 el sábado y 6 el domingo y en caso de ser necesario en dos turnos de juego, la segunda serie se jugará siempre por orden de clasificación. No habrá finales.

Los dos primeros atletas masculinos y femeninos por promedio, que hayan jugado en la instalación donde se puntúa para el Ranking tendrán el derecho de representación en los Campeonatos Iberoamericanos de 2023 (Pendientes de planificar).



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



Las parejas campeonas de 2ª y 3ª Categoría Masculina y la pareja campeona de 2ª Femenina, recibirán un reconocimiento por sus logros deportivos.

La puntuación individual de cada atleta para el Ranking dependerá de la posición que ocupe en la clasificación individual del torneo.

La puntuación del Ranking derivada de la clasificación de esta competición sustituirá a la del año anterior en dicho Ranking. (Absoluto, Sénior y Sub-19)

CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL

Campeonato de España con formato individual y valedero para la confección de los Rankings Nacionales Absoluto, Sénior y Sub-19.

Se asignarán 2 instalaciones de juego, una para Categoría Masculina y otra para Categoría Femenina.

En el caso de llegar al límite del aforo de la instalación, tendrán prioridad los atletas de mejor puntuación inicial y posteriormente los que tengan mejor promedio en la última Lista Nacional de Promedios publicada más la del año anterior (mín. 28 partidas), garantizando un mínimo de 36 atletas para la selección absoluta, 24 para la sénior y 12 para la sub-19.

Los atletas partirán con una puntuación inicial igual al 50% de la puntuación del Ranking obtenida en la Copa Presidente, más el 50% de la puntuación del Ranking obtenida en el Campeonato de España de Parejas.

Se disputarán un total de 12 partidas, 6 el sábado y 6 el domingo y en caso de ser necesario en dos turnos de juego, la segunda serie se jugará siempre por orden de clasificación. No habrá finales individuales.

A la puntuación inicial de cada atleta se le sumará el 100% de la puntuación del Ranking obtenida en este campeonato, lo que nos dará la clasificación definitiva del mismo.

El campeón y la campeona del Campeonato disputarán el EUROPEAN CHAMPIONSHIP OF CHAMPIONS (ECC 2023) que se celebrará en Berlín (Alemania), del 23 al 29 de octubre de 2023.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



Los atletas clasificados en 2º y 3º lugar de Categoría Masculina y Categoría Femenina, recibirán un reconocimiento por sus logros deportivos.

La puntuación del Ranking derivada de la clasificación de esta competición sustituirá a la del año anterior en dicho Ranking. (Absoluto, Sénior y Sub-19)

TORNEOS DE PRESELECCIÓN

Los torneos de Preselección serán las competiciones específicas para poder formar parte de la Selección Nacional en Campeonatos Europeos y Mundiales.

Son competiciones de carácter individual y lo jugarán 36 atletas: 24 atletas masculinos y 12 atletas femeninas.

Se disputarán a un total de 18 partidas 12 el sábado en 2 series y 6 el domingo, empleándose en cada serie un patrón de juego diferente. Horario sábado de 9h a 16h y domingo de 9h a 12h

Campeonatos Mundiales:

Para establecer la Selección Nacional que nos representaría en los Campeonatos Mundiales de noviembre (fecha y sede sin determinar). Se programará un torneo de preselección a comienzo de temporada.

Lo jugarán 36 atletas:

- 24 atletas masculinos: los 22 mejores clasificados en el Ranking y los 2 mejor clasificados por promedio de la Lista Nacional de Promedios y que hayan disputado un mínimo 28 partidas en la temporada anterior y habiendo jugado al menos 2 torneos valederos para el Ranking.
- 12 atletas femeninas: las 11 mejor clasificadas en el Ranking y la mejor clasificada por promedio de la Lista Nacional de Promedios y que haya disputado un mínimo de 28 partidas en la temporada anterior y habiendo jugado al menos 2 torneos valederos para el Ranking.

Partirán con una puntuación inicial equivalente a la puntuación del Ranking (escala 125 para hombres y 70 para mujeres). Es decir, el primer situado en la lista



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



partirá con 125 puntos, el segundo con 115 y así sucesivamente según la escala predeterminada, igual con las mujeres partiendo de 70 para la primera, 60 la segunda, etc., según su propia escala. Los atletas clasificados por promedio, obtendrán las últimas puntuaciones para la puntuación inicial.

En cada serie de juego obtendrán una puntuación igual, partiendo de 125 los hombres y 70 las mujeres. De tal modo que a la suma de las 3 series más la puntuación inicial, nos dará el resultado de la competición.

Los “n” primeros atletas clasificados serán los que irán al Campeonato Mundial y el atleta “n+1” será designado por la Junta Directiva de la FEB, a propuesta del Seleccionador Nacional, debiendo haber jugado este torneo.

Este torneo no será puntuable para el Ranking Absoluto ya que solo habrá tres torneos puntuables para dicho Ranking: Copa Presidente, Campeonato España Parejas y Campeonato España Individual

Campeonatos Europeos:

Para establecer la Selección Nacional que nos representará en los Campeonatos Europeos Masculinos del 7 al 18 de junio de 2023 en Wittelsheim (Francia). Se programará un torneo de preselección.

Lo jugarán 24 atletas masculinos: los 22 mejores clasificados en el Ranking y los 2 mejor clasificados por promedio de la Lista Nacional de Promedios y que hayan disputado un mínimo 28 partidas en la temporada actual y habiendo jugado al menos 2 torneos valederos para el Ranking.

Partirán con una puntuación inicial equivalente a la puntuación del Ranking (escala 125). Es decir, el primer situado en la lista partirá con 125 puntos, el segundo con 115 y así sucesivamente según la escala predeterminada y habiendo jugado al menos 2 torneos valederos para el Ranking. Los atletas clasificados por promedio, obtendrán las últimas puntuaciones para la puntuación inicial.

En cada serie de juego obtendrán una puntuación igual, partiendo de 125. De tal modo que a la suma de las 3 series más la puntuación inicial, nos dará el resultado de la competición.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



Los “n” primeros atletas clasificados serán los que irán al Campeonato Europeo y el atleta “n” + 1, será designado por la Junta Directiva de la FEB, a propuesta del Seleccionador Nacional, debiendo haber jugado este torneo.

Este torneo no será puntuable para el Ranking Absoluto ya que solo habrá tres torneos puntuables para dicho Ranking: Copa Presidente, Campeonato España Parejas y Campeonato España Individual

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES - COPA DE S.M EL REY Y COPA DE S.M. LA REINA

Se juega por equipos, debiendo ser todos los componentes del mismo Club. No se permitirá la participación de varios equipos del mismo Club.

Cada equipo se compondría de 5 atletas más un reserva. Se jugaría en formato Baker todo el campeonato a 30 partidas. Según los equipos inscritos se establecerían enfrentamientos entre ellos a un determinado número de vueltas y el resto de partidas sobrantes se jugaría en formato todos vs todos.

Puntuación por partido ganado sería de 100 puntos, con una bonificación de 20 puntos por llegar a 200 y 10 puntos más por llegar a 250.

La puntuación en los partidos todos vs todos, le darían al primer equipo clasificado 100 puntos se iría descendiendo puntuación según el número de equipos en el campeonato, hasta llegar a cero el último clasificado.

En todo el campeonato se admitirían cambios por atleta y/o orden al comienzo de cada partida.

Al jugar un equipo en cada pista la capacidad sería de 1 equipo por pista, se jugaría en una instalación, pero en caso de necesitarse se podría jugar en 2 instalaciones hombres y mujeres separados.

CAMPEONATO DE ESPAÑA SÉNIOR 2023. MEMORIAL FRANCISCO ESTÉVEZ

Campeonato de España con formato individual en el que podrán participar todos los atletas que cumplan a lo largo del 2023 por lo menos 50 años.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



Se disputarán un total de 12 partidas, 6 el sábado y 6 el domingo y en caso de ser necesario en dos turnos de juego, la segunda serie se jugará siempre por orden de clasificación. No habrá finales individuales.

El campeón y la campeona de 2023 formarán parte del equipo nacional que nos representaría en el Campeonato Sénior Europeo o Mundial a celebrar en 2024 (en caso de celebrarse) y siempre y cuando hayan participado en al menos 3 torneos valederos para el Ranking Sénior incluido este, en otro caso, le corresponderá al siguiente clasificado que cumpla esta condición.

Si el campeonato internacional contemplara categorías +50 y +65, les correspondería la representación a los campeones respectivos de dichas categorías.

Este campeonato es valedero para el Ranking Sénior y su puntuación sustituirá al del Campeonato de España Sénior anterior en dicho Ranking.

CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB-19

Campeonato de España con formato individual en el que podrán participar todos los atletas que no hayan cumplido 19 años en la fecha de celebración del campeonato.

Para poder disputarse deberá de haber inscritos al menos 10 atletas con un mes de antelación a la disputa del campeonato.

Se disputarán un total de 6 partidas, más una final en la que participarán al menos 2 atletas, en la que jugarán 2 partidas que sumadas a las 6 anteriores nos dará el campeón de cada grupo.

En el caso de las categorías con las edades inferiores, se estudiará la posibilidad de que disputen únicamente 4 partidas y sin disputar la final. Dependerá del número de atletas inscritos y de los grupos por edades en los que se distribuyan.

Todos estos detalles se decidirán una vez conocidas las inscripciones.

Este campeonato es valedero para el Ranking SUB-19.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



COPA DE ORO HANDICAP

Campeonato con formato individual en el que podrán participar todos los atletas masculinos con promedio inferior a 180 y atletas femeninas con promedio inferior a 160.

Para clasificarse a jugar este campeonato las federaciones territoriales deberán de establecer un sistema de clasificación entre sus atletas.

A finales de mayo cada Federación Territorial deberá de dar la lista de los atletas clasificados e informará de su promedio al Comité Nacional de Bowling con el fin de establecer su hándicap para este campeonato. Las partidas para confeccionar el promedio deberán ser todas las partidas que el atleta haya jugado en la territorial, más las que tenga en competiciones nacionales al cierre de la inscripción, debiendo estar necesariamente por debajo del baremo establecido. Si un atleta no tiene un mínimo de 28 partidas en competiciones territoriales, no podrá ser clasificado.

Se establecen una serie de plazas para cada Federación Territorial, teniendo en cuenta que el torneo tendrá 36 atletas, 24 masculinos y 12 femeninas, siendo las plazas proporcionales a las licencias nacionales de cada Territorial en el año 2021 con un mínimo de 2 masculinos y 1 femenina en cada una de ellas. Cada año se establecerá el número de plazas proporcionalmente al número de licencias del último año completado en la confección de este proyecto deportivo.

Para poder clasificarse no será necesario que tenga licencia federativa de carácter nacional, sin embargo para poder jugar este torneo deberá estar en posesión de ella necesariamente.

De este modo el número de plazas para este torneo para el próximo año será de:

Andalucía	3	2
Aragón	2	1
Baleares	2	1
Castilla-La Mancha	2	1
Galicia	2	1
Madrid	7	3
Pais Vasco	2	1
Valencia	4	2
Total	24	12



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



Si alguna Territorial dejara alguna vacante se procedería a completar con atletas reservas del resto de territoriales.

Se disputarán un total de 12 partidas, 6 el sábado y 6 el domingo en dos turnos de juego, la segunda serie se jugará siempre por orden de clasificación. No habrá finales individuales.

Este campeonato se jugará con Hándicap al 60% sobre 180, con un máximo de 18 bolos para los atletas masculinos y 60% sobre 160, con un máximo de 18 bolos para las atletas femeninas.

Los atletas clasificados en los 4 primeros lugares de Categoría Masculina y Categoría Femenina, recibirán un reconocimiento por sus logros deportivos.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS

Para que se dispute este torneo debe haber, al menos, DOS equipos masculinos y/o DOS femeninos inscritos. Se jugará en equipos masculinos de seis atletas con un máximo de dos reservas y en equipos femeninos de cuatro atletas más dos reservas.

Las normas definitivas del torneo se publicarán una vez que se conozca el número de equipos inscritos, no obstante, se procurará, en la medida de lo posible, que sean enfrentamientos directos, con el sistema empleado en la liga nacional.

CAMPEONATO DE ESPAÑA CORPORATIVO

Para que se dispute este torneo debe haber, al menos, CUATRO equipos inscritos.

Se jugará por equipos de tres atletas con un máximo de dos reservas.

Las normas definitivas del torneo se publicarán una vez que se conozca el número de equipos inscritos, no obstante, se procurará, en la medida de lo posible, que sean enfrentamientos directos, con el sistema empleado en la liga nacional.

Los atletas podrán ser inscritos bajo una empresa si tienen al menos 6 meses de antigüedad en la misma, o ser jubilado pensionista procedente de dicha empresa, también se admiten cónyuges (1 por equipo) e hijos menores de 25 años, aunque



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



ambos deben estar inscritos en el Club deportivo de la empresa. Deberán presentar certificado de la empresa acreditando dicha vinculación.

3) - SELECCIÓN ESPAÑOLA

SELECCIÓN NACIONAL ABSOLUTA:

La lista base para clasificarse para la Selección Nacional Absoluta será la lista del Ranking Nacional Absoluto, que permitirá acceder a los campeonatos de preselección específicos para cada Campeonato a disputar.

El Ranking Nacional Absoluto es una clasificación individual por PUNTOS en las categorías masculina y femenina confeccionada con los resultados de los siguientes Campeonatos Nacionales:

- | | |
|------------------------------|-------------|
| 1. Copa Presidente | 12 partidas |
| 2. Cto. de España de Parejas | 12 partidas |
| 3. Cto. España Individual | 12 partidas |

Si bien la temporada pasada, también formaron parte los 2 torneos de preselección, se ha decidido cambiar el número de torneos que lo componen y para el próximo año se tendrán únicamente en cuenta para el Ranking estos tres campeonatos. Siendo este un Ranking Móvil, tal y como se decidió hacerlo la temporada pasada.

A modo de transición se tendrá en cuenta el Ranking completo de la temporada con los 5 torneos puntuables (se desecha el peor), únicamente para la clasificación del preselectivo del mundial 2022. Pero, ya será efectivo este nuevo Ranking para la clasificación de los siguientes preselectivos.

En cada torneo se otorgará una puntuación a todos los clasificados. Y se sumarán todas las puntuaciones sin desechar ninguna.

Este Ranking Nacional es ANUAL MÓVIL, es decir, una vez completados los torneos de cada temporada, cuando se celebre el primer torneo de la temporada siguiente se sustituirá la puntuación del homólogo de la temporada anterior por el de la



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



actual. De modo que siempre habrá 3 torneos puntuando en el Ranking en todo momento, lo que permitirá que si se celebra cualquier campeonato en el que deba participar la Selección Nacional en cualquier fecha, se tendrán siempre al menos 3 torneos puntuables para decidir quién se clasifica para disputar los torneos preselectivos.

Una vez obtenida esta puntuación se seleccionará a los 22 primeros atletas masculinos y las 11 primeras atletas femeninas de este Ranking y los 2 mejores atletas masculinos y la mejor atleta femenina por promedio y siempre que haya jugado al menos 2 torneos del Ranking, para disputar el torneo de Preselección específico que determinará la selección absoluta para cada competición internacional (Europeos o Mundiales).

La SELECCIÓN NACIONAL la conformarán siempre los “n” primeros clasificados en el Ranking Nacional absoluto, más 1 atleta designado por la Junta Directiva de la FEB, a propuesta del Seleccionador Nacional.

Al resto de competiciones internacionales se accederá por clasificación directa procedente de los tres torneos del Ranking como se explica más adelante.

Para la preparación de los Ctos. Europeos y Mundiales, se realizará una concentración de la Selección Nacional cercana a la celebración de dichos campeonatos en la que participarán los atletas designados para la selección más 2 reservas, por si hubiera algún imprevisto.

También, en los casos en los que la ausencia de campeonatos lo aconseje, se podrán establecer otras concentraciones de los jugadores candidatos a la Selección Nacional, en este caso, se convocará a 12 atletas, los 10 mejores del ranking más 2 atletas designados por la Junta Directiva de la FEB, a propuesta del Seleccionador Nacional.

Para formar parte de las Selecciones Nacionales se deberá de tener un promedio mínimo de 190,00 para los hombres y 170,00 para las mujeres, en el RANKING NACIONAL ABSOLUTO. El Comité Técnico se reserva el derecho de proponer a la Junta Directiva el rebajar el promedio mínimo exigido, si fuera necesario por las condiciones de pista en las que se haya jugado.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



La puntuación de los torneos del Ranking se establecerá de la siguiente forma en categoría masculina:

1º Clasificado - 125 puntos, 2º Clasificado - 115 puntos, 3º Clasificado - 110 puntos, 4º Clasificado - 105 puntos, y así sucesivamente restando 5 puntos en cada posición hasta el 24º Clasificado que tendría 5 puntos. El resto de atletas no obtendría puntuación alguna.

En categoría femenina sería:

1ª Clasificada - 70 puntos, 2ª Clasificada - 60 puntos, 3ª Clasificada - 55 puntos, 4ª Clasificada - 50 puntos, y así sucesivamente restando 5 puntos en cada posición hasta la 13ª Clasificada que tendría 5 puntos. El resto de atletas no obtendría puntuación alguna.

La puntuación para el Ranking Absoluto se obtendrá con la lista de atletas completa, Absoluta y Sénior, ya que los atletas Sénior también tienen opción a optar a la Selección Nacional.

Competiciones Internacionales para esta temporada:

- European Championship of Champions 2022 del 24 al 30 de octubre en Olomouc (Rep. Checa), en el que participarán el Campeón y la Campeona de España 2022 (campeón y campeona del último Campeonato de España Individual de abril de 2022).
- IBF World Championship 2022 en noviembre sin determinar fecha y sede. Participarán "n" hombres y "n" mujeres que se clasificarán mediante el Torneo de Preselección Mundial de septiembre. Habrá una concentración de la selección previa a este campeonato en octubre preparatoria para este campeonato.
- European Men Championships 2023 del 7 al 18 de junio de 2023 en Wittelsheim (Francia), que se clasificarán mediante el Torneo de Preselección Europeo de marzo y en el que participará la Selección Nacional masculina compuesta de "n" atletas. Habrá una concentración de la selección previa a este campeonato en mayo preparatoria para este campeonato.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



- Mediterranean Bowling Championships 2023 pendiente de determinar fecha (presumiblemente en marzo) y sede. Al que asistirán los dos primeros atletas masculinos y femeninos de la Copa Presidente 2022 en régimen de copago.
- Campeonato Iberoamericano 2023 pendiente de determinar fecha y sede. Al que asistirán los dos primeros atletas masculinos y femeninos del Campeonato de España de Parejas 2022 en régimen de copago.

SELECCIÓN SÉNIOR:

Se tomará como base el Ranking Nacional Sénior, clasificación individual por puntos, en las categorías masculina y femenina. Todo atleta que a lo largo del año 2022 cumpla los 50 años, podrá participar en los torneos valederos para formar parte de la selección sénior.

Puntuarán para el Ranking Nacional Sénior los resultados de los siguientes Campeonatos Nacionales:

1. Copa Presidente	12 partidas
2. Cto. de España de Parejas	12 partidas
3. Cto. Individual de España	12 partidas
4. Cto. de España Sénior	12 partidas

En la temporada anterior el Cto. Individual de España no formaba parte de este Ranking, por lo tanto, hasta que se dispute el de 2023, este torneo no formará parte del Ranking.

Del mismo modo que se ha explicado anteriormente el modo de calcular el Ranking Nacional Sénior será ANUAL MÓVIL, utilizando la puntuación de los últimos 4 torneos disputados, sin despreciar ninguna puntuación.

Los “n” primeros/as clasificados/as del Ranking serán quienes integrarán las Selecciones Sénior masculina y femenina siempre y cuando cumplan los requisitos



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



exigidos y todos los atletas tengan la edad de 50 años a cumplir dentro del año de celebración del campeonato, más el Campeón/a de España Sénior.

Así mismo, los atletas de este Ranking estarán calificados con la categoría de +50 ó +65, ya que en la última edición, los campeonatos mundiales se organizaron con dos selecciones, una para cada categoría.

Para formar parte de la Selección se deberá acreditar un promedio mínimo de 180,00 para los hombres y 160,00 para las mujeres, en la lista del Ranking Nacional Senior. El Comité Técnico se reserva el derecho de proponer a la Junta Directiva rebajar el promedio mínimo exigido, si fuera necesario por las condiciones de pista en las que se haya jugado.

La puntuación de los torneos del Ranking se establecerá de la siguiente forma en categoría masculina:

1º Clasificado - 125 puntos, 2º Clasificado - 115 puntos, 3º Clasificado - 110 puntos, 4º Clasificado - 105 puntos, y así sucesivamente restando 5 puntos en cada posición hasta el 24º Clasificado que tendría 5 puntos. El resto de atletas no obtendría puntuación alguna.

En categoría femenina sería:

1ª Clasificada - 70 puntos, 2ª Clasificada - 60 puntos, 3ª Clasificada - 55 puntos, 4ª Clasificada - 50 puntos, y así sucesivamente restando 5 puntos en cada posición hasta la 13ª Clasificada que tendría 5 puntos. El resto de atletas no obtendría puntuación alguna.

Al haber un cambio de puntuación en el Ranking Sénior este año, el Ranking de la temporada pasada será recalculado con estas nuevas puntuaciones y se unificará para incorporar las dos categorías +50 y +65, ya que la temporada pasada se estaban manteniendo tres Rankings Sénior, el completo y uno separado para cada categoría.

La puntuación para el Ranking Sénior se obtendrá con la lista de atletas Sénior de manera exclusiva.

Competiciones Internacionales para esta temporada



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



- European Senior Championships 2023 del 27 de enero al 5 de febrero en Aalborg (Dinamarca), se utilizará el Ranking de este año actualizado que ya contabilizará 3 torneos (Cto. España Senior 2022, Copa Presidente 2022 y Cto. España de Parejas 2022) y en el que participarán los “n” primeros hombres y las “n” primeras mujeres más el campeón/a del Cto. Sénior 2022 en régimen de copago.

SELECCIÓN SUB-19

Se creará un Ranking Nacional SUB-19, clasificación individual por puntos, en las categorías masculina y femenina. Todo atleta que no haya cumplido 19 años antes del 31 de agosto de 2023, podrá participar en los torneos valederos para formar parte de la selección SUB-19 para los campeonatos europeos o mundiales convocados en la temporada 2022-23.

Puntuarán para el Ranking Nacional SUB-19 los resultados de los siguientes Campeonatos Nacionales:

1. Copa Presidente	12 partidas
2. Cto. de España de Parejas	12 partidas
3. Cto. Individual de España	12 partidas
4. Cto. de España SUB-19	6-8 partidas

Del mismo modo que se ha explicado anteriormente el modo de calcular el Ranking Nacional SUB-19 será ANUAL MÓVIL, utilizando la puntuación de los últimos 4 torneos disputados, sin despreciar ninguna puntuación.

Se convocará el Cto. de España SUB-19, y en caso de haber atletas suficientes para su celebración, formará parte del Ranking, en otro caso, solo serán los 3 primeros torneos los que lo compongan.

Los “n” primeros/as clasificados/as del Ranking serán quienes integrarán las Selecciones SUB-19 masculina y femenina siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



Para formar parte de la Selección se deberá acreditar un promedio mínimo de 170,00 para los hombres y 150,00 para las mujeres, en la lista del Ranking Nacional SUB-19. El Comité Técnico se reserva el derecho de proponer a la Junta Directiva rebajar el promedio mínimo exigido, si fuera necesario por las condiciones de pista en las que se haya jugado.

La puntuación de los torneos del Ranking se establecerá de la siguiente forma en categoría masculina y femenina:

1º Clasificado - 70 puntos, 2º Clasificado - 60 puntos, 3º Clasificado - 55 puntos, 4º Clasificado - 50 puntos, y así sucesivamente restando 5 puntos en cada posición hasta el 13º Clasificado que tendría 5 puntos. El resto de atletas no obtendría puntuación alguna.

La puntuación para el Ranking SUB-19 se obtendrá con la lista de atletas SUB-19 de manera exclusiva.

Competiciones Internacionales para esta temporada

- European Youth Championships 2022 del 2 al 11 de septiembre en Wittelsheim (Francia), el Comité Técnico evaluará los resultados de los Campeonatos de la temporada pasada, Copa Presidente y Cto. España de Parejas para decidir quién podría ir a este campeonato.
- European Youth Championships 2023 del 1 al 10 de abril en Viena (Austria), se utilizará el Ranking de este año actualizado que ya contabilizará 3 torneos y el Cto. de España SUB-19 en el caso de celebrarse y en el que participarán los “n” primeros hombres y las “n” primeras mujeres.

4) - OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

Jornadas Mujer y Deporte

El 24 y 25 de septiembre se celebrarán las I Jornadas de la Mujer en el Bowling en Madrid.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



Se trata de unas jornadas teóricas y prácticas con el objetivo de potenciar la actividad deportiva en el ámbito femenino, dirigidas por la Seleccionadora de la Selección Española Femenina Luza Leal.

Constará de los siguientes aspectos:

- Teoría y práctica del sistema de remate
- Introducción a la psicología deportiva
- Conocimiento de los estamentos de la FEB e internacionales

Deporte Aficionado

Se pide a las Federaciones Territoriales que mantengan los esfuerzos de captación de jugadores aficionados para facilitar la entrada de nuevos jugadores en la competición oficial.

Una de las iniciativas a nivel nacional que puede permitir la captación de jugadores aficionados es la existencia de la Copa de Oro Hándicap, diseñada para motivar a jugadores de bajo nivel y así fomentar la actividad dentro de las Federaciones Territoriales.

Monitores de Bowling

El Comité Técnico de Bowling presentará un proyecto a la FEB para establecer un modelo de certificación durante la temporada entrante

De este modo, podremos tener Monitores Certificados por la FEB que puedan operar como tales en las Instalaciones de Bowling.

Se considera este un aspecto importante a tener en cuenta para la captación de jugadores aficionados.

Modelo de Colocación en “Abanico”

Este año cuando se han producido clasificaciones parciales, los atletas se han puesto por orden de clasificación para fomentar la competencia. Esto hace que según vas poniendo atletas a la derecha, al final te quedan a la izquierda atletas de la última categoría o los últimos clasificados en el ranking.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



Para que sea más competitivo, se realizará una distribución en abanico, es decir, una vez fijada la posición del 1º, el 2º va a su derecha y el 3º a su izquierda, como ocurre en otros deportes. El modelo es hacerlo por bloques de 2 pistas. De este modo quedaría una distribución ejemplo de 24 posiciones:

1-2		3-4		5-6		7-8		9-10		11-12	
17	19	9	11	1	3	5	7	13	15	21	23
18	20	10	12	2	4	6	8	14	16	22	24

Esto aplicaría a todas las competiciones en las que se establezca un orden por ranking.

Premios Subvención recibidos en la Temporada

Los atletas que obtuvieran ayudas para participar en campeonatos como premio a su participación en los distintos campeonatos durante esta temporada, podrán usarlos en cualquier torneo del Calendario Oficial Nacional desde el momento de su percepción, hasta el final de la temporada 2023-24.

Patrones de Juego

Los Campeonatos Nacionales valederos para los distintos Rankings Nacionales se jugarán con patrones entre 38 y 44 pies de longitud adaptados a la instalación en que se juegue por cuestiones meramente prácticas y con distintos ratios de dificultad dependiendo de la competición de la que se trate.

Se informará en la web de la FEB el patrón una semana antes de la celebración del torneo.

Notificaciones FEB

Siempre que sea posible, La FEB se compromete a publicar las convocatorias de los campeonatos, con un mínimo de cuatro (4) semanas antes de su celebración y los horarios con al menos cuatro (4) días de antelación.

Competiciones no subvencionadas por el CSD

El CSD no subvenciona competiciones ni estatales ni internacionales de las categorías Masters y Senior o equivalentes, por lo que se recaudará un sobrecoste



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



en las inscripciones de las competiciones nacionales para poder recaudar fondos tanto para la asistencia a las competiciones de las citadas categorías como para otras actividades como pudieran ser:

- Complementos de ayuda a otras competiciones Internacionales de la Selección Nacional que no estén completamente cubiertas
- Subvenciones a atletas procedentes de premios en los torneos disputados del calendario oficial
- Promoción del Bowling para Sub-19 y aficionados
- Otras actividades que se consideren por el Comité Técnico de la FEB

Otros Torneos Incluidos en el Calendario

Para participar en todas las competiciones incluidas en el Calendario Oficial de la FEB es imprescindible estar en posesión de la licencia federativa nacional en vigor.

Se homologan e integran en el calendario oficial Torneos de ámbito estatal, organizados por entidades distintas de la FEB y sujetos a su normativa, a los solos efectos de que sus resultados sean valederos para la Lista Nacional de Promedios, previo abono a la FEB de la cuota de homologación (30,00 €/Torneo)

- Liga de Tripletas
- Circuito Individual
- Masters Individual por Categorías.

Las Federaciones autonómicas no estarán obligadas a respetar estas fechas en sus respectivos calendarios, pero se ruega que, en la medida de lo posible se intenten compatibilizar las competiciones territoriales con estas competiciones de carácter nacional.



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE BOLOS
Edificio Casa Regional de
Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



Disposiciones Finales

- Mediante desarrollo normativo, se elaborarán las bases de cada uno de los campeonatos nacionales, dando cumplida publicidad a través de las correspondientes convocatorias.
- Cualquier normativa, calendario, etc., puede ser modificado a lo largo de la temporada, bajo revisión y propuesta motivada y su posterior aprobación por la Comisión Delegada.
- Desde la FEB se está abierto a cuantas iniciativas le sean manifestadas por las personas vinculadas a nuestro deporte, entendiendo que la colaboración y el esfuerzo conjunto de todos redundará en la proyección y promoción del Bowling, pudiendo dirigirlas a través de correo electrónico a la dirección bowling@febolos.es, con agradecimientos anticipados.
- Cualquier otra circunstancia que pudiera modificar este proyecto deportivo, será estudiada y aprobada por la Comisión Delegada.